

PROSPECTO

1. Denominación del medicamento veterinario

Prinocate 40 mg/10 mg solución para unción dorsal puntual para perros pequeños
Prinocate 100 mg/25 mg solución para unción dorsal puntual para perros medianos
Prinocate 250 mg/62,5 mg solución para unción dorsal puntual para perros grandes
Prinocate 400 mg/100 mg solución para unción dorsal puntual para perros muy grandes

2. Composición

Principios activos, excipientes:

	Volumen [ml]	Imidacloprid [mg]	Moxidectina [mg]	Butilhidroxito -lueno (E 321) [mg]	Alcohol bencílico (E 1519) [mg]
Prinocate 40 mg/10 mg solución para unción dorsal puntual para perros pequeños	0,4	40	10	0,4	323
Prinocate 100 mg/25 mg solución para unción dorsal puntual para perros medianos	1	100	25	1	807
Prinocate 250 mg/62,5 mg solución para unción dorsal puntual para perros grandes	2,5	250	62,5	2,5	2018
Prinocate 400 mg/100 mg solución para unción dorsal puntual para perros muy grandes	4	400	100	4	3229

Solución transparente, de ligeramente amarilla a amarilla o a amarilla parduzca.

3. Especies de destino

Perros.



4. Indicaciones de uso

Para perros que sufren, o en riesgo de sufrir, infestaciones parasitarias mixtas:

El tratamiento y prevención de la infestación por pulgas (*Ctenocephalides felis*),



El tratamiento de la infestación por piojos masticadores (*Trichodectes canis*),

El tratamiento de la infestación por ácaros de los oídos (*Otodectes cynotis*), sarna sarcóptica (causada

por *Sarcoptes scabiei* var. *canis*), demodicosis (causada por *Demodex canis*),



La prevención de la enfermedad del gusano de corazón (larvas L3 y L4 de *Dirofilaria immitis*),



El tratamiento de microfilarias circulantes (*Dirofilaria immitis*), 

El tratamiento de la dirofilariosis cutánea (estadíos adultos de *Dirofilaria repens*), 

La prevención de la dirofilariosis cutánea (larvas L3 de *Dirofilaria repens*), 

La reducción de microfilarias circulantes (*Dirofilaria repens*), 

La prevención de la angiostrongilosis (larvas L4 y adultos inmaduros de *Angiostrongylus vasorum*), 

El tratamiento de *Angiostrongylus vasorum* y *Crenosoma vulpis*, 

La prevención de la espirocercosis (*Spirocerca lupi*), 

El tratamiento de *Eucoleus* (sinónimo de *Capillaria*) *boehmi* (adultos), 

El tratamiento del gusano ocular *Thelazia callipaeda* (adultos), 

Tratamiento de las infecciones por nematodos gastrointestinales (larvas L4, adultos inmaduros y adultos de *Toxocara canis*, *Ancylostoma caninum* y *Uncinaria stenocephala*, adultos de *Toxascaris leonina* and *Trichuris vulpis*).   

El medicamento veterinario puede usarse como parte de una estrategia de tratamiento de la dermatitis alérgica por picadura de pulgas (DAPP).

5. Contraindicaciones

No usar en cachorros de menos de 7 semanas de edad.

No usar en casos de hipersensibilidad a los principios activos, o a alguno de los excipientes.

No usar en perros con enfermedad de gusano del corazón clasificada como Clase 4 ya que la seguridad del medicamento veterinario no ha sido estudiada en este grupo de animales.

Para gatos debe usarse el correspondiente medicamento veterinario (0,4 ml o 0,8 ml), que contiene 100 mg/ml de imidacloprid y 10 mg/ml de moxidectina.

Para hurones: No debe usarse el medicamento veterinario para perros. Debe usarse únicamente el medicamento veterinario para gatos pequeños y hurones (0,4 ml).

No usar en canarios.

6. Advertencias especiales

Advertencias especiales:

Consulte la subsección “Precauciones especiales para una utilización segura en las especies de destino”.

Es poco probable que un contacto breve del animal con el agua en una o dos ocasiones entre los tratamientos mensuales reduzca de modo significativo la eficacia del medicamento veterinario. Sin embargo, si el animal se baña con champú o se sumerge bajo el agua frecuentemente después de aplicado el tratamiento puede verse reducida la eficacia del medicamento veterinario.

Podría desarrollarse resistencia del parásito a cualquier clase particular de antihelmínticos tras el uso frecuente y repetido de un antihelmíntico de esa misma clase. Por tanto, el uso del medicamento veterinario debe basarse en la valoración de cada caso individual y en la información epidemiológica local sobre la actual sensibilidad de las especies diana para limitar la posibilidad de una futura selección de resistencias.

El uso del medicamento veterinario debe basarse en la confirmación mediante diagnóstico de la existencia de infecciones mixtas (o del riesgo de infección, en caso de prevención) al mismo tiempo (ver sección “Indicaciones de uso” y “Posología para cada especie, modo y vías de

administración”). La eficacia contra adultos *Dirofilaria repens* no se ha probado en condiciones de campo.

Precauciones especiales para una utilización segura en las especies de destino:

El tratamiento de animales que pesen menos de 1 kg debe basarse en una evaluación del beneficio/riesgo.

Existe una experiencia limitada sobre el uso del medicamento veterinario en animales enfermos o debilitados, por lo que el medicamento veterinario debe utilizarse únicamente en función de la evaluación beneficio/riesgo para estos animales.

Debe evitarse que el contenido de la pipeta o la dosis aplicada entre en contacto con los ojos o la boca del animal receptor y/u otros animales. No dejar que los animales recién tratados se lamen unos a otros. Cuando el medicamento veterinario se aplique en 3 a 4 puntos separados (consulte la sección “Instrucciones para una correcta administración”), se debe tener especial cuidado para evitar que el animal lama los sitios de aplicación.

El medicamento veterinario solo debe aplicarse sobre la piel no dañada.

Este medicamento veterinario contiene moxidectina (una lactona macrocíclica), por lo que se tendrá un cuidado especial con las razas Collie o Viejo Pastor Inglés (Bobtail) y razas relacionadas o sus cruces, en administrar correctamente el medicamento veterinario tal y como se describe en la sección “Instrucciones para una correcta administración”; en particular se evitará la ingestión oral por parte del animal receptor y/o de otros animales que estén en contacto.

La seguridad del medicamento veterinario ha sido evaluada únicamente en perros con enfermedad del gusano del corazón de Clase 1 y 2 en estudios de laboratorio y en perros con enfermedad del gusano del corazón de Clase 3 en un ensayo de campo. Por tanto, su uso en perros con síntomas evidentes o graves de la enfermedad debe basarse en la evaluación beneficio / riesgo efectuada por el veterinario responsable.

A pesar de que los estudios experimentales de sobredosificación han demostrado que el medicamento veterinario puede administrarse con seguridad a los perros infestados con adultos de *Dirofilaria immitis*, éste no tiene efecto terapéutico contra los mismos. Por lo tanto se recomienda, antes de iniciar el tratamiento con el medicamento veterinario, efectuar un análisis a todos los perros de 6 meses de edad o mayores que vivan en zonas endémicas de gusanos del corazón, para determinar la presencia de infestación por adultos de gusanos de corazón. A criterio del veterinario, los perros infestados deben tratarse con un adulticida para eliminar los adultos del gusano de corazón. La seguridad de la combinación de imidacloprid y moxidectina no ha sido evaluada cuando se administra en el mismo día que un adulticida.

Imidacloprid es tóxico para pájaros, en particular canarios.

Precauciones específicas que debe tomar la persona que administre el medicamento veterinario a los animales:

Para evitar que los niños tengan acceso a las pipetas, mantener la pipeta en su embalaje original hasta su uso y deseche las pipetas usadas inmediatamente.

No ingerir. En caso de ingestión accidental, consulte con un médico inmediatamente y muéstrelle el prospecto o la etiqueta.

Las personas con hipersensibilidad conocida al alcohol bencílico, imidacloprid o a moxidectina deben administrar el medicamento veterinario con precaución. En casos muy raros, el medicamento veterinario puede producir sensibilización cutánea o reacciones cutáneas transitorias (por ejemplo entumecimiento, irritación o sensación de ardor u hormigueo).

En casos muy raros, el medicamento veterinario puede causar irritación respiratoria en individuos sensibles.

Si el medicamento veterinario se introduce accidentalmente en los ojos, éstos deberán enjuagarse minuciosamente con agua.

Evite el contacto con la piel, los ojos y la boca.

En caso de salpicadura accidental sobre la piel, lávese inmediatamente con agua y jabón.

Lávese minuciosamente las manos después de usar.

Si los síntomas cutáneos u oculares persisten, consulte con un médico inmediatamente y muéstrelle el prospecto o la etiqueta.

No comer, beber ni fumar durante la aplicación.

Los animales tratados no deben manipularse, especialmente por niños, hasta que el punto de aplicación esté seco. Por lo tanto, se recomienda aplicar el medicamento veterinario por la noche. No debe permitirse que los animales tratados recientemente duerman con sus dueños en la misma cama, especialmente los niños.

Precauciones especiales para la protección del medio ambiente:

El medicamento veterinario no se deberá verter en cursos de agua puesto que podría resultar peligroso para los organismos acuáticos: la moxidectina es altamente tóxica para los organismos acuáticos. No permitir a los perros tratados bañarse en aguas superficiales durante los 4 días siguientes al tratamiento.

Otras precauciones:

El disolvente en el medicamento veterinario puede manchar o dañar determinados materiales incluyendo cuero, tejidos, plásticos y superficies acabadas. Deje secar la zona de aplicación antes de permitir el contacto con estos materiales.

Gestación y lactancia:

No ha quedado demostrada la seguridad del medicamento veterinario durante la gestación y la lactancia.

Los estudios de laboratorio efectuados en ratas y conejos con imidacloprid y moxidectina, no han demostrado efectos teratogénicos, tóxicos para el feto y tóxicos para la madre.

Interacción con otros medicamentos y otras formas de interacción:

Durante el tratamiento con el medicamento veterinario no debe administrarse ningún otro antiparasitario del tipo lactona macrocíclica. No se han observado interacciones entre la combinación imidacloprid/moxidectina y otros medicamentos veterinarios o procedimientos médicos o quirúrgicos de uso rutinario. No se ha evaluado la seguridad del medicamento veterinario cuando se administra el mismo día que un adulticida para eliminar gusanos del corazón adultos.

Sobredosificación:

Hasta 10 veces la dosis recomendada de la combinación de imidacloprid y moxidectina fue tolerada en perros adultos sin presentar efectos adversos o signos clínicos indeseables. Se administró 5 veces la dosis mínima recomendada semanalmente durante 17 semanas a perros de más de 6 meses y fue tolerada sin presentar efectos adversos o signos clínicos indeseables.

La combinación de imidacloprid y moxidectina fue administrada a cachorros hasta 5 veces la dosis recomendada cada 2 semanas durante seis tratamientos, y no se presentaron efectos graves de seguridad. Se observó midriasis pasajera, salivación, vómitos y respiración rápida pasajera.

Tras ingestión accidental o sobredosis, en muy raras ocasiones pueden aparecer signos neurológicos (la mayoría de los cuales son transitorios) tales como ataxia, temblores generalizados, signos oculares (pupilas dilatadas, reflejo pupilar escaso, nistagmo), respiración anormal, salivación y vómitos.

Los perros Collie sensibles a ivermectina toleraron hasta cinco veces la dosis recomendada administrada repetidamente a intervalos mensuales sin presentar efectos adversos. No ha sido estudiada la seguridad en perros Collie sensibles a ivermectina después de aplicaciones a intervalos semanales. Cuando se administró el 40% de la dosis recomendada por vía oral, se observaron signos neurológicos graves. La administración oral del 10% de la dosis no produjo ninguna reacción adversa.

Perros infectados por adultos de gusanos del corazón toleraron hasta 5 veces la dosis recomendada cada 2 semanas durante 3 tratamientos, sin presentar efectos adversos.

En caso de ingestión accidental, debe administrarse tratamiento sintomático. No se conoce antídoto específico. El uso de carbón activado puede ser beneficioso.

Restricciones y condiciones especiales de uso:

Medicamento administrado bajo control o supervisión del veterinario.

7. Acontecimientos adversos

Perros:

Frecuentes (1 a 10 animales por cada 100 animales tratados):
Diarrea ¹ , Vómitos ¹ Tos ¹ , Disnea (respiración anormal) ¹ , Taquipneea (hiperventilación) ¹ Inapetencia ¹ , Letargia ¹
Raros (1 a 10 animales por cada 10 000 animales tratados):
Vómitos ² Pelo grasiendo en la zona de aplicación ² , Eritema en el lugar de aplicación (enrojecimiento) ² , Reacción de hipersensibilidad ³ .
Muy raros (<1 animal por cada 10 000 animales tratados, incluidos informes aislados):
Trastornos del comportamiento (por ejemplo, agitación) ⁴ Inapetencia ⁴ , Letargo ⁴ Signos neurológicos ⁵
Frecuencia no conocida (no puede estimarse a partir de los datos disponibles):
Prurito (picazón) ⁶ Hipersalivación ⁷

¹Estos signos son comunes en perros positivos al gusano del corazón con microfilaremia. En caso de signos respiratorios graves (tos, disnea, taquipneea) puede ser necesario un tratamiento veterinario inmediato.

²Estos signos desaparecen sin tratamiento adicional.

³Local.

⁴Transitorios y relacionados con la sensibilidad en el lugar de aplicación.

⁵La mayoría de los cuales son transitorios y si el animal lame el lugar de aplicación después del tratamiento (ver sección “Sobredosificación”).

⁶Transitorios.

⁷Ocurre si el animal lame el lugar de aplicación inmediatamente después del tratamiento. No es un signo de intoxicación y desaparece en pocos minutos sin tratamiento. Una aplicación correcta minimizará el lamido en el lugar de aplicación.

La notificación de acontecimientos adversos es importante. Permite la vigilancia continua de la seguridad de un medicamento veterinario. Si observa algún efecto secundario, incluso aquellos no mencionados en este prospecto, o piensa que el medicamento no ha sido eficaz, póngase en contacto, en primer lugar, con su veterinario. También puede comunicar los acontecimientos adversos al titular de la autorización de comercialización o a su representante local utilizando los datos de contacto que encontrará al final de este prospecto, o mediante su sistema nacional de notificación:

Tarjeta verde: http://bit.ly/tarjeta_verde

o

NOTIFICAVET: <https://sinaem.aemps.es/fvvet/NotificaVet/>

8. Posología para cada especie, modo y vías de administración

Solo para uso externo (unción dorsal puntual).

Aplique tópicamente sobre la piel entre los omóplatos.

Esquema de dosificación:

Las dosis mínimas recomendadas son de 10 mg/kg peso corporal de imidacloprid y 2,5 mg/kg peso corporal de moxidectina, equivalente a 0,1 ml/kg peso corporal.

El calendario de tratamiento debe basarse en la situación epidemiológica local y ser personalizado para cada animal.

Administrar de acuerdo a la siguiente tabla:

Perros [kg]	Tamaño de la pipeta a utilizar	Volumen [ml]	Imidacloprid [mg/kg peso.]	Moxidectina [mg/kg peso.]
≤4	imidacloprid/moxidectina 40 mg/10 mg solución unción dorsal puntual para perros pequeños	0,4	mínimo de 10	mínimo de 2,5
>4-10	imidacloprid/moxidectina 100 mg/25 mg solución unción dorsal puntual para perros medianos	1	10-25	2,5-6,25
>10-25	imidacloprid/moxidectina 250 mg/62,5 mg solución unción dorsal puntual para perros grandes	2,5	10-25	2,5-6,25
>25-40	imidacloprid/moxidectina 400 mg/100 mg solución unción dorsal puntual para perros muy grandes	4	10-16	2,5-4
>40	La combinación adecuada de pipetas para proporcionar la dosis recomendada (la dosis mínima recomendada es de 0,1 ml de medicamento veterinario / kg de peso corporal)			

Tratamiento y prevención de las pulgas (*Ctenocephalides felis*)



Un tratamiento previene una infestación futura por pulgas durante 4 semanas. Las pupas pre-existentes en el entorno pueden emerger durante 6 semanas o más después de iniciado el tratamiento, dependiendo de las condiciones climáticas. En consecuencia, puede ser necesario combinar el tratamiento del medicamento veterinario con tratamientos dirigidos al hábitat para así romper el ciclo de vida de la pulga en el entorno. De este modo, se puede lograr una disminución más rápida de la población de pulgas del hogar. El medicamento veterinario debe administrarse cada mes cuando se usa como parte de una estrategia de tratamiento de la dermatitis alérgica por picadura de pulgas.

Tratamiento de la infestación por piojos masticadores (*Trichodectes canis*)



Debe administrarse una sola dosis del medicamento veterinario. Dado que algunos animales pueden requerir un segundo tratamiento, se recomienda un examen veterinario 30 días después del primero.

Tratamiento de la infestación por ácaros de los oídos (*Otodectes cynotis*)



Debe administrarse una sola dosis de medicamento veterinario. Los residuos sueltos deben retirarse suavemente del conducto auditivo externo en cada tratamiento. Dado que algunos animales pueden requerir un segundo tratamiento, se recomienda un examen veterinario 30 días después del primero. No aplicar directamente en el canal auricular.



Tratamiento de la sarna sarcóptica (causada por *Sarcoptes scabiei* var. *canis*)

Debe administrarse una sola dosis dos veces con un intervalo de 4 semanas.



Tratamiento de la demodicosis (causada por *Demodex canis*)

La administración de una sola dosis cada 4 semanas durante un período de 2 a 4 meses es eficaz frente a *Demodex canis* y proporciona una mejora importante de los signos clínicos especialmente en casos leves y moderados. En casos graves puede requerirse un tratamiento más frecuente y prolongado. Para conseguir la mejor respuesta posible en estos casos, el medicamento veterinario puede aplicarse una vez por semana durante un periodo de tiempo más largo, según el criterio del veterinario. En todos los casos, es necesario que se continúe el tratamiento hasta que los raspados de piel sean negativos en al menos 2 meses consecutivos. El tratamiento debe interrumpirse en los perros que no muestren mejoría o un descenso en el recuento de ácaros, tras dos meses de tratamiento. En estos casos debe administrarse un tratamiento alternativo. Por tanto, consulte con su veterinario. La demodicosis es una enfermedad multifactorial, y siempre que sea posible, es aconsejable también tratar de modo apropiado cualquier enfermedad subyacente.



Prevención de la enfermedad del gusano de corazón (*D. immitis*) y dirofilariosis cutánea (gusano de la piel) (*D. repens*)

Los perros en áreas endémicas del gusano de corazón, o aquellos que han viajado a áreas endémicas, pueden estar infestados por adultos de gusanos del corazón a. Por tanto, antes de comenzar el tratamiento con el medicamento veterinario, debe tenerse en cuenta lo indicado en la sección “Advertencias especiales”. Para la prevención de la enfermedad del parásito del corazón y la dirofilariosis cutánea, el medicamento veterinario se aplicará una vez al mes durante la época del año en que existen mosquitos (huéspedes intermediarios que transportan y transmiten las larvas de *D. immitis* y *D. repens*). El medicamento veterinario puede administrarse durante todo el año o por lo menos 1 mes antes de la primera exposición prevista a los mosquitos. El tratamiento debe continuarse a intervalos mensuales regulares hasta 1 mes después de la última exposición a los mosquitos. Para establecer una rutina de tratamiento, se recomienda administrar el mismo día o fecha de cada mes. Cuando sustituya a otro medicamento veterinario para la prevención del gusano del corazón, en un programa de prevención de esta parasitación, el primer tratamiento del medicamento veterinario se administrará durante el mes siguiente a la última dosis de la otra medicación.

En zonas no endémicas no debe existir riesgo para los perros de tener gusanos del corazón. En consecuencia, pueden tratarse sin precauciones especiales.



Tratamiento de microfilarias (*D. immitis*)

El medicamento veterinario debe administrarse una vez al mes durante dos meses consecutivos.



Tratamiento de la dirofilariosis cutánea (gusano de la piel) (estadios adultos de *Dirofilaria repens*)

El medicamento veterinario debe administrarse una vez al mes durante seis meses consecutivos.



Reducción de microfilarias (gusano de la piel) (*D. repens*)

El medicamento veterinario debe administrarse una vez al mes durante cuatro meses consecutivos.

Tratamiento y prevención de *Angiostrongylus vasorum*

Debe administrarse una sola dosis. Dado que algunos animales pueden requerir un segundo tratamiento, se recomienda un examen veterinario 30 días después del primero. En áreas endémicas, una aplicación periódica mensual prevendrá de la angiostrongilosis y de la infestación específica por *Angiostrongylus vasorum*.

Tratamiento de *Crenosoma vulpis*

Debe administrarse una sola dosis de medicamento.

Prevención de la espirocecosis (*Spirocercus lupi*)

El medicamento veterinario debe administrarse una vez al mes.

Tratamiento de *Eucoleus* (syn. *Capillaria*) boehmi (adultos)

El medicamento veterinario debe administrarse una vez al mes durante dos meses consecutivos. Se recomienda prevenir la autocoprofagia entre las dos aplicaciones para proteger de una posible reinfección.

Tratamiento del gusano ocular *Thelazia callipaeda* (adultos)

Debe administrarse una sola dosis de medicamento veterinario.

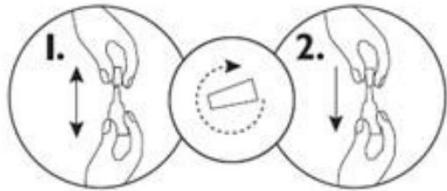
Tratamiento de las infecciones por ascáridos, ancilostomas y tricúridos (*Toxocara canis*, *Ancylostoma caninum*, *Uncinaria stenocephala*, *Toxascaris leonina* y *Trichuris vulpis*)

En áreas endémicas para el gusano del corazón, el tratamiento mensual puede disminuir de modo significativo el riesgo de reinfección causada por ascáridos, ancilostomas y tricúridos. En áreas no endémicas de *Dirofilaria immitis*, el medicamento veterinario puede usarse como parte de un programa estacional preventivo contra pulgas y nematodos gastrointestinales.

Los estudios efectuados han demostrado que el tratamiento mensual de los perros previene infestaciones causadas por *Uncinaria stenocephala*.

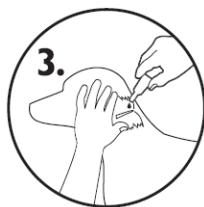
9. Instrucciones para una correcta administración

1. Retirar la pipeta de su embalaje. Sostenga la pipeta en posición vertical, gírela y retire la tapa.
2. Gire la tapa y coloque el otro extremo de la tapa en la pipeta. Empuje y gire la tapa para romper el sello, luego retire la tapa de la pipeta.



Para perros de hasta 25 kg:

3. Con el perro quieto, separe el pelaje entre los omóplatos hasta que la piel sea visible. El medicamento solo debe aplicarse sobre la piel no dañada. Coloque la punta de la pipeta sobre la piel y apriete firmemente varias veces para vaciar el contenido directamente sobre la piel.



Para perros de más de 25 kg:

3. Para una fácil aplicación, el perro debe estar de pie. Todo el contenido de la pipeta debe aplicarse uniformemente en 3 o 4 puntos a lo largo de la parte superior de la espalda, desde los hombros hasta la base de la cola. En cada punto, separe el pelo hasta que la piel sea visible. El medicamento veterinario solo debe aplicarse sobre la piel no dañada. Coloque la punta de la pipeta sobre la piel y apriete suavemente la pipeta para expulsar una parte de la solución sobre la piel. No aplique una cantidad excesiva de solución en ningún punto, ya que eso podría hacer que parte del medicamento se derrame por el costado del animal.



10. Tiempos de espera

No procede.

11. Precauciones especiales de conservación

Mantener fuera de la vista y del alcance de los niños.

Conservar en el embalaje original con objeto de protegerlo de la luz y la humedad. Este medicamento veterinario no requiere condiciones especiales de temperatura de conservación.

No usar este medicamento veterinario después de la fecha de caducidad que figura en la etiqueta después de Exp. La fecha de caducidad se refiere al último día del mes indicado.

12. Precauciones especiales para la eliminación

Los medicamentos no deben ser eliminados vertiéndolos en aguas residuales o mediante los vertidos domésticos.

Este medicamento veterinario no se deberá verter en cursos de agua, puesto que imidacloprid y moxidectina podrían resultar peligrosos para los peces y otros organismos acuáticos.

Utilice sistemas de retirada de medicamentos veterinarios para la eliminación de cualquier medicamento veterinario no utilizado o los residuos derivados de su uso de conformidad con las normativas locales y con los sistemas nacionales de retirada aplicables. Estas medidas están destinadas a proteger el medio ambiente.

Pregunte a su veterinario o farmacéutico cómo debe eliminar los medicamentos que ya no necesita.

13. Clasificación de los medicamentos veterinarios

Medicamento sujeto a prescripción veterinaria.

14. Números de autorización de comercialización y formatos

Prinocate 40 mg /10 mg solución para unción dorsal puntual para perros pequeños ESP	3868
Prinocate 100 mg /25 mg solución para unción dorsal puntual para perros medianos ESP	3869
Prinocate 250 mg /62,5 mg solución para unción dorsal puntual para perros grandes ESP	3870
Prinocate 400 mg /100 mg solución para unción dorsal puntual para perros muy grandes ESP	3871

Formatos:

Caja de cartón con 1, 3, 4, 6, 24 o 48 pipetas.

Es posible que no se comercialicen todos los formatos.

15. Fecha de la última revisión del prospecto

10/2025

Encontrará información detallada sobre este medicamento veterinario en la [Base de Datos de Medicamentos de la Unión](#) (<https://medicines.health.europa.eu/veterinary>).

16. Datos de contacto

Titular de la autorización de comercialización y fabricante responsable de la liberación del lote y datos de contacto para comunicar las sospechas de acontecimientos adversos:

KRKA, d.d., Novo mesto, Šmarješka cesta 6, 8501 Novo mesto, Eslovenia
Tel: +34 911610380